

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DENOMINADO "AGUA DE RIEGO. LOTE I: JARDINES DE GUAJARA (BIBLIOTECA GENERAL Y DE HUMANIDADES, EDIFICIOS DEPARTAMENTALES, AULARIO Y SECCIÓN DE FILOSOFÍA) Y LOTE II: E.P.S.I. (SECCIÓN DE AGRARIAS)", MEDIANTE PROCEDIMIENTO.

Expediente nº 13-03/24C	Fecha: 20 de mayo de 2024
	Acta nº 1.

Por haberse autorizado mediante Resolución del Rector de fecha 1 de junio de 2020, se celebra la sesión de la mesa de contratación a distancia a través del sistema de videoconferencia Meet, y consiguientemente se constituye por haber quórum suficiente, en el día de la fecha, a las 09.15 horas, la mesa de contratación dispuesta al efecto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación referenciada, formada por:

Presidente	Miguel Fernández Murias, Director Coordinador de Área de Infraestructuras, Mantenimiento, Contratación y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de La Laguna.
Vocales	Juan Manuel Rodríguez González, Asesor Jurídico de la Universidad.
	María Sonia Calvo González, representante de la Intervención de la Universidad de La Laguna.
Secretaria	Ana María Concepción Sánchez, Jefa de Sección de Gestión de Servicios y Patrimonio.

A) LOTES.

El objeto del contrato presenta los siguientes lotes:

Lote I.- Jardines de Guajara (Biblioteca General y de Humanidades, Edificios Departamentales, Aulario y Sección de Filosofía).

Lote II.- E.P.S.I. (Sección de Agrarias).

1

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6427368 Código de verificación: K9Xfo6e3

Firmado por: Ana María Concepción Sánchez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 21/05/2024 10:53:22

Miguel Fernández Murias
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

21/05/2024 11:28:24

B) PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

En relación con dicho procedimiento de contratación, se ha presentado durante el plazo de licitación las siguientes proposiciones que se indican por su orden de presentación:

1.- Aguas Afonso, S.L., en adelante, Aguas Afonso (NIF B38297164) presentada en la plataforma electrónica de contratación el día 14/05/2024, 10:43 h.

Presenta proposición en el lote I.

2.- Modisagua, S.L., en adelante Modisagua (NIF B38662599), presentada en la plataforma electrónica de contratación el día 14/05/2024, 10:11 h.

Presenta proposición en el lote II.

C) CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Por la Mesa se procede a la apertura y calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores obteniéndose el siguiente detalle:

LOTE I:

- Aguas Afonso. La mesa acuerda calificar favorable la documentación administrativa del licitador al resultar ajustada a la establecida en el pliego administrativo.

LOTE II:

- Modisagua. La mesa detecta una irregularidad de forma, al haber la empresa incluido la oferta económica, como documentación correspondiente a los datos básicos del licitador, en el sobre de documentación administrativa. Yendo al fondo del asunto, y tras ponderar el perjuicio que crearía la retroacción de las actuaciones y volver a iniciar el proceso de licitación, al no haber perjuicio para terceros interesados, la mesa decide que se trata de una irregularidad no invalidante de forma, que resulta intrascendente al existir un único licitador a este lote. Por tanto, la mesa acuerda calificar favorable la documentación administrativa del licitador, y ajustada a la establecida en el pliego administrativo.

D) VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

Se procede a la apertura de la proposición económica presentada por los licitadores admitidos con arreglo al detalle, respecto a los criterios de adjudicación de orden objetivo: oferta económica:

LOTE	EMPRESA	PRESUPUESTO BASE	OFERTA ECONÓMICA
I	Aguas Afonso	88.299,98 €	88.299,98 € 0,48 € / pipa de agua
II	Modisagua	5.760,00 €	5.760,00 € 0,48 € / pipa de agua

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6427368 Código de verificación: K9Xfo6e3

Firmado por: Ana María Concepción Sánchez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 21/05/2024 10:53:22

Miguel Fernández Murias
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

21/05/2024 11:28:24

Identificación de ofertas incursas en presunción de anormalidad. Conforme dispone el apartado S del cuadro resumen del pliego administrativo, se determinará la oferta si incurre en presunción de anormalidad-desproporcionalidad en función del número de licitadores y del presupuesto base de licitación. Considerando que sólo concurre un único licitador para cada lote, se concluye que las proposiciones no están incursas en anormalidad.

En consecuencia, la mesa acuerda asignar las siguientes puntuaciones:

LOTE	EMPRESA	PRECIO
I	Aguas Afonso	100
II	Modisagua	100

E) CLASIFICACIÓN.

Conforme dispone el artículo 150.1 LCSP, la mesa acuerda la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas, atendiendo a la puntuación obtenida según el único criterio de adjudicación: precio:

LOTE I:

1.- Aguas Afonso, S.L. (NIF B38297164), que obtiene una puntuación de 100,00 puntos sobre 100,00.

LOTE II:

1.- Modisagua, S.L. (NIF B38662599), que obtiene una puntuación de 100,00 puntos sobre 100,00.

F) PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Por todo lo actuado, la mesa de contratación acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato administrativo de suministro denominado "AGUA DE RIEGO. LOTE I: JARDINES DE GUAJARA (BIBLIOTECA GENERAL Y DE HUMANIDADES, EDIFICIOS DEPARTAMENTALES, AULARIO Y SECCIÓN DE FILOSOFÍA) Y LOTE II: E.P.S.I. (SECCIÓN DE AGRARIAS)", a favor de la proposición presentada por la entidad mercantil Aguas Afonso, S.L. (NIF B38297164) para el Lote I, obteniendo una puntuación de 100,00 puntos sobre 100,00 y la proposición presentada por la entidad mercantil Modisagua, S.L. (NIF B38662599) para el Lote II, obteniendo una puntuación de 100,00 puntos sobre 100,00.

Es todo cuanto se hace constar, y no habiendo más actuaciones, se da por terminada la sesión por el Presidente, a las 09:45 horas del día de la fecha, formalizándose la presente acta en único ejemplar.

**EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,
LOS VOCALES,**

(Artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, mediante acceso a través de la plataforma Plyca).

3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6427368

Código de verificación: K9Xfo6e3

Firmado por: Ana María Concepción Sánchez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 21/05/2024 10:53:22

Miguel Fernández Murias
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

21/05/2024 11:28:24